

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2011/12

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

La calificación numérica que obtendrán los alumnos al final de cada trimestre, y que es la que queda reflejada en sus boletines de notas, será la traslación de la observación diaria y sistemática del **trabajo y actitud** del alumno en el aula, así como de sus **conocimientos y su progreso**. La aplicación de la **evaluación continua** implica el registro de ese trabajo en el cuaderno del profesor y la realización de todas aquellas **pruebas orales o escritas** que dicho profesor considere necesarias para motivar y ayudar al alumno a obtener los mejores resultados.

La observación continuada y sistemática del trabajo y actitud del alumno en el aula, teniendo en cuenta lo activa, participativa y funcional que suele ser la metodología usada en las clases de inglés, se centrará en los siguientes aspectos:

- a)- El buen comportamiento y el respeto a los demás.
- b)- La actitud activa y participativa en las diversas actividades de la clase.
- c)- La intervención constructiva en los diálogos abiertos.
- d)- La cooperación con los demás cuando haya que trabajar en grupo.
- e)- La elaboración de un cuaderno de clase por parte del alumno. El cuaderno, así como el libro de ejercicios y el libro de texto, **son de uso obligatorio para el alumno**, ya que en ellos se refleja el trabajo y el seguimiento que el alumno hace de la asignatura, y deberán estar siempre a disposición del profesor.

f)- La presentación de los deberes que se manden y la entrega en el plazo debido de los trabajos: traducciones, redacciones, proyectos, etc.

g)- La lectura del libro o libros elegidos.

h)- **Las pruebas objetivas escritas u orales** : estas pruebas se ajustarán a los contenidos trabajados y procedimientos utilizados en el aula y tendrán un enfoque comunicativo. Evaluarán el grado de consecución de los objetivos programados en las distintas capacidades lingüísticas (comprensión lectora, gramática, pronunciación, expresión oral y escrita, etc.) Serán claras en el enunciado de las preguntas. Serán realistas y funcionales, es decir, sobre temas y situaciones relacionados con la vida cotidiana, que son los temas que trabajan en sus libros de texto, cada vez más adaptados a la actualidad.

El profesor de cada grupo podrá decidir el número de exámenes parciales, controles, pruebas orales, etc, que considere conveniente realizar a lo largo del curso para evaluar el trabajo de los alumnos, pues el desarrollo de las clases tiene que adaptarse a las características y necesidades de dicho grupo, **si bien realizarán un examen trimestral** en cada evaluación que englobará los contenidos del trimestre. El valor que dicho examen trimestral tendrá en el total de su calificación será el siguiente:

- **50%** en los grupos de nivel bajo de 1º de secundaria, grupos de adaptación y grupos de diversificación.
- **60%** en el resto de los grupos de ESO y bachillerato.

Creemos que estos porcentajes le dan un valor adecuado al examen trimestral como herramienta indispensable y objetiva para obtener una calificación numérica, pero a la vez le dan el valor debido al trabajo diario en el aula y en casa.

La calificación se completará con la evaluación de todo lo expuesto en los apartados anteriores (a-g). **El comportamiento y actitud adecuados en el aula tendrá un porcentaje objetivo de un 10% en su calificación trimestral.**

La evaluación de las lecturas se considerará integrada dentro de las pruebas objetivas. Cada profesor decidirá si realiza una prueba de las lecturas por separado o como parte de un control más extenso. En cualquier caso, formará parte de la materia calificable en la evaluación.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, considerándose negativa la de Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica de 0 a 10 en BT y de 1a10 en Secundaria, sin emplear decimales, conforme a la siguiente escala:

Insuficiente: 0,1,2,3 ó 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 ó 10

A la hora de calificar las pruebas objetivas se considerará que el alumno ha superado la prueba si al menos el 50% de las respuestas es correcto.

RECUPERACIONES

Un alumno podrá aprobar una evaluación que tenga suspensa si aprueba la siguiente. La materia es acumulativa y el aprendizaje progresivo. Con este sistema, el alumno tiene la posibilidad de aprobar un trimestre que tenga suspenso si consigue superar el trimestre siguiente. De esto se infiere que los exámenes que los alumnos realicen el último trimestre podrán englobar toda la materia trabajada durante el curso. Los alumnos que no consigan superar la materia por medio de la evaluación continua podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre, elaborada por el departamento y sobre los contenidos mínimos exigidos en cada curso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

Para el examen de recuperación de septiembre hemos adoptado los siguientes criterios:

Dado que los alumnos que no consiguen aprobar en junio presentan graves dificultades, ya sean de aptitud como de actitud, creemos que es conveniente que el examen de septiembre se centre en aquellos objetivos de área que tienen que ver con la función receptiva del idioma, y no tanto la productiva; por lo tanto, la evaluación de septiembre tendrá como instrumento una única prueba escrita para cada nivel de ESO, elaborada de forma conjunta por el departamento de inglés y cuyos contenidos serán los contenidos mínimos de cada nivel que exige la ley, y que habrán por lo tanto sido

trabajados durante el curso.

La calificación del examen de septiembre será sobre 10. Los alumnos deberán sacar un 5 para aprobar.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

Aquellos alumnos que no hayan aprobado el curso con la evaluación continua ni tampoco en el examen extraordinario de septiembre tendrán la materia pendiente, en caso de que no repitan curso. Dado que la asignatura de inglés tiene una continuidad según se va promocionando de curso y los contenidos son acumulativos (en cada curso se refuerza lo visto anteriormente y se amplian conocimientos) el método de recuperación de la asignatura será el siguiente:

a)- El tutor de pendientes les atenderá en la hora destinada a ese fin y les proporcionará trabajo (normalmente en forma de fichas de tareas) que irá abarcando los contenidos mínimos del curso a recuperar. Dado que el número de alumnos con la asignatura pendiente es muy elevado, la hora de atención a pendientes se destinará de forma alternativa, una semana a los alumnos de 2º ESO con el inglés de 1º y la siguiente al resto de cursos. Así, los alumnos tendrán dos semanas para realizar las tareas.

b)- Los alumnos que aprueben el primer y segundo trimestre del nivel que estén cursando este año aprobarán el inglés del curso pendiente. El curso pendiente les quedará aprobado con una calificación de 5.

c)- Los alumnos que aprueben el curso pendiente según el sistema anteriormente expuesto y que deseen intentar subir nota, podrán presentarse al examen de recuperación de pendientes que tiene lugar a final del mes de abril o principios de mayo.

d)- Los alumnos con el inglés pendiente que no aprueben según el sistema expuesto en el apartado b) deberán presentarse al examen de recuperación de pendientes. Este examen será sobre los contenidos mínimos de cada curso y se realizará a finales de abril o principios de mayo. Los alumnos que hayan entregado debidamente realizadas y en los plazos marcados las fichas de trabajo tendrán un 10 % de la nota. Otro 10% de la nota lo podrán obtener con la asistencia regular a la hora de atención a pendientes. El restante 80% será la nota obtenida en el examen.

e)- Los alumnos que no hayan entregado las fichas de trabajo ni hayan asistido a las clases tendrán la calificación que resulte de su examen, que tendrá un valor total sobre 10.

f)- Los alumnos que no recuperen la asignatura después de todo el proceso anteriormente descrito tendrán otra oportunidad de recuperar en los exámenes extraordinarios de septiembre. En este caso, tendrán que hacer el examen del curso a recuperar y el del curso actual.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1º ESO

En conformidad con los contenidos programados y los criterios de calificación ya expuestos, este departamento establece como contenidos mínimos exigibles los

siguientes:

Intercambio de información personal y saludos.

Pronombres personales, interrogativos y demostrativos.

Números cardinales y ordinales. Números de teléfono.

Verbos be y have got. There is / are.

Singular y plural de los sustantivos. Artículos. Posesivos. Genitivo sajón.

Orden de palabras : adjetivo + sustantivo ; adjetivo en posición predicativa.

Imperativo. Dar pedir y comprender instrucciones y direcciones. Verbo can.

Describir y comparar personas, lugares y cosas. Adjetivos calificativos.

Preposiciones de lugar ; adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

Presente simple y continuo. Adverbios de frecuencia con presente simple.

Pasado simple de be. There was/were. Pasado simple de verbos regulares e irregulares.

Expresar planes e intenciones para el futuro : presente continuo y be going to + verbo.

Expresar obligación : must/mustn't.

Léxico relacionado con los temas tratados: familia, amigos, animales, alimentos, ropa, tiempo, lugares, etc.

Comprender, producir y completar mensajes y textos breves, orales y escritos, con voz y entonación adecuados, usando el vocabulario básico.

2º ESO

En conformidad con los contenidos programados y los criterios de calificación ya expuestos, este departamento establece como contenidos mínimos exigibles los siguientes:

Intercambiar información personal y saludos. Presentar formal e informalmente.

Verbo be. Presente simple. Adverbios de frecuencia.

Describir cosas, lugares y personas. Expresar obligaciones, consejos y rutinas. Have got. There is/are. Adjetivos en grado comparativo. Expresiones de cantidad. Preposiciones y frases preposicionales.

Expresar acontecimientos pasados. Acciones interrumpidas en el pasado.

Hablar sobre habilidades. Pedir y conceder permiso. Can / Could.

Expresar gustos. Expresar y pedir opiniones.

Expresar predicciones, intenciones y decisiones sobre el futuro. Expresiones temporales.

Expresar condiciones. Primer condicional.

Léxico relacionado con los temas tratados: estudios, ocio, ropa, cuerpo, lugares, objetos de uso cotidiano.

Comprender, producir y completar mensajes y textos breves, orales y escritos, con voz y entonación adecuados, usando el vocabulario básico.

3º ESO

En conformidad con los contenidos programados y los criterios de calificación ya expuestos, este departamento establece como contenidos mínimos exigibles los siguientes

Saludar. Presentarse a sí mismos y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, gustos. Presente simple y continuo. Adjetivos en posición atributiva y predicativa..Comparación de adjetivos.

Expresar cantidad.

Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo.

Presente perfecto y sus usos.

Can/could. Should / shouldn't. Have to. Must / mustn't.

Expresiones temporales. Adverbios y preposiciones de lugar y tiempo. Conectores.

Condicionales de tipo I.

Voz pasiva.

Hablar sobre planes, intenciones, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas. Diferentes formas de expresar el futuro.

Léxico relacionado con los temas tratados.

Comprender, producir y completar mensajes y textos breves, orales y escritos, con la pronunciación y entonación adecuados, y haciendo uso del vocabulario y fórmulas propias de su nivel.

4º ESO

En conformidad con los contenidos programados y los criterios de calificación ya expuestos, este departamento establece como contenidos mínimos exigibles los siguientes:

Describir y comparar hábitos y estilos de vida. Expresar gustos y preferencias. Presente simple y continuo.

Pasado simple y continuo. Presente perfecto.

Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.

Hacer predicciones y expresar intenciones, certeza y probabilidad. Oraciones temporales y condicionales tipo I.

Verbos modales y sus diferentes funciones.

Hacer invitaciones y responder a ellas. Pronombres interrogativos. Adjetivos en grado comparativo y superlativo. Conectores.

Expresar hipótesis y hacer recomendaciones. Condicionales tipo II.

Estilo indirecto.

Voz pasiva.

Pronombres relativos y oraciones relativas. Compuestos con some/any.

Léxico relacionado con los temas tratados.

Comprender, producir y completar mensajes y textos orales y escritos, con la pronunciación y entonación adecuados y haciendo uso del vocabulario y fórmulas adecuadas a su nivel.

1º BACHILLERATO

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR:

Escuchar y comprender

- Comprensión del significado general y específico de exposiciones orales sobre temas concretos o con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar.
- Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano de interés general, con el fin de contestar en el momento.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos y para captar las ideas principales.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar:

- Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.
- Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses o de su especialidad con corrección gramatical razonable y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación.
- Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.
- Participación de forma respetuosa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR:

Comprensión de textos escritos:

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos. Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y

de la forma de organizar la información.

- Identificación de elementos de referencia y palabras de enlace en textos con el fin de captar su cohesión y coherencia.
- Comprensión de posturas y puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.
- Lectura autónoma de textos diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

Composición de textos escritos:

- Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Redacción de textos sobre temas personales, actuales o de interés académico, con claridad, corrección gramatical razonable y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado.
- Redacción de cartas, tanto informales como con un cierto grado de formalidad, respetando su estructura.
- Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente, utilizando los elementos de enlace adecuados.
- Interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, con una estructura adecuada, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma.
- Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.
- Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: digitales y bibliográficos.
- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.

- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias.
- Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL:

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa. al canal de comunicación, al soporte, etc.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal.
- Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.

2º BACHILLERATO

I.HABILIDADES COMUNICATIVAS:

Predicción e inferencia de informaciones en distintos tipos de textos.

Obtención de información global y específica en textos orales y escritos, identificando las ideas principales.

Identificación de palabras de enlace y elementos de referencia en textos para interpretar la cohesión y coherencia de los mismos.

Lectura de manera autónoma de textos escritos referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionados con los intereses profesionales de los alumnos.

Participación en debates sobre diversos temas, usando argumentos.

Narraciones y redacciones sobre distintos temas.

Construcción de textos coherentes, con corrección gramatical, léxico adecuado y buena estructuración de ideas.

II.REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:

Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar.

Oraciones de relativo.

Estilo indirecto y verbos que lo introducen.

Formación de palabras.

Narrar acontecimientos, películas, biografías.

Subordinadas de finalidad. Estructuras con too/enough. Uso del infinitivo después de ciertos verbos y adjetivos. Verbos con partícula.

Oraciones condicionales. Futuro con will. Estructuras con wish.

Descripciones detalladas de personas, físicas y de personalidad.

Mostrar acuerdo y desacuerdo. Dar explicaciones.

Verbos seguidos de gerundio.

Orden de adjetivos y adjetivos compuestos.

Conectores, preposiciones y locuciones adverbiales.

Tiempos verbales. Voz activa y pasiva. Verbos modales y sus funciones.

Expresar sentimientos y hablar de relaciones personales.

Léxico relacionado con los temas tratados. Fórmulas y expresiones.

Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN SECUNDARIA

Adquirir la habilidad de hablar, escuchar y conversar en una lengua extranjera atendiendo a los distintos contextos y situaciones.

Mejorar la capacidad de comunicación mediante el lenguaje escrito. Interpretación de información y textos con funciones diversas.

Estudio de las reglas gramaticales que posibiliten al alumno reconocer el funcionamiento de la lengua extranjera, a partir incluso de las reglas que rigen el funcionamiento de su propia lengua.

Reflexión sobre la lengua a través de la gramática y la fonética para favorecer un aprendizaje posterior, a lo largo de la vida de un idioma extranjero.

Favorecer, a través del idioma, el conocimiento de otros países y culturas.

Conseguir que el estudio del inglés sea vehículo de comunicación, desarrollo de las habilidades sociales y medio que favorezca el respeto y la tolerancia hacia otras culturas.

Aprender a trabajar en grupo, tomar decisiones y enriquecerse con otros puntos de vista.

El acercamiento a manifestaciones culturales propias del inglés y los países que lo hablan, favoreciendo trabajos creativos individuales y grupales sobre las mismas.

El uso de las nuevas tecnologías para comunicarse con personas de otros países en inglés: correo electrónico y chat. Además de elaborar trabajos y utilizar materiales en soporte digital.

COMPETENCIAS BÁSICAS EN BACHILLERATO

Los **objetivos generales de la materia** determinan el **qué enseñar**. La enseñanza de la Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las **capacidades** siguientes:

Utilizar la lengua inglesa, de forma oral y escrita, con el fin de comunicar con fluidez y corrección mediante el uso de estrategias adecuadas.

Comprender e interpretar críticamente los textos orales, escritos y visuales emitidos en situaciones de comunicación habitual y por los medios de comunicación.

Leer de manera autónoma textos de temática general o adecuados a sus intereses, comprender sus elementos esenciales y captar su función y organización discursiva.

Utilizar estrategias de comprensión que permitan inferir significados de léxico desconocido a través del contexto, su propio conocimiento del mundo y aspectos lingüísticos, tales como formación de palabras, prefijos y sufijos, sinónimos y antónimos, etc.

Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua inglesa en la comunicación con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las ajenas, en situaciones cada vez más variadas e imprevistas.

Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua inglesa en el futuro.

Conocer los aspectos fundamentales del medio sociocultural propio de la lengua inglesa para conseguir una mejor comunicación y una mejor comprensión e interpretación de culturas distintas a la propia.

Valorar la lengua inglesa como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propias, y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.

Valorar críticamente otros modos de organizar la experiencia y estructurar las relaciones personales comprendiendo el valor relativo de las convenciones y normas culturales.